



CONDICIONES GENERALES Y CLÁUSULAS PARTICULARES

Organismo Contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Concurso Público 4/2023
Clase: De etapa única nacional
Modalidad: Sin Modalidad
Expediente: EXP : 123/2023
Objeto de la contratación: Adquisición de Artículos e Insumos de Librería
Rubro: Librería, pap. y utiles oficina
Lugar de entrega único: Oficina de Contrataciones - Compras (Rivadavia 2286 (8332)
GENERAL ROCA, Río Negro)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Rivadavia 2263 - Of. de Asesoría Legal y Técnica, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro	Dirección:	Rivadavia 2263 - Of. de Asesoría Legal y Técnica, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro
Plazo y horario:	De Lunes a Viernes de 08.00 a 15.00	Plazo y horario:	De Lunes a Viernes de 08.00 a 15.00
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	Rivadavia 2263 - Of. de Asesoría Legal y Técnica, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro	Lugar/Dirección:	Rivadavia 2263 - Of. de Asesoría Legal y Técnica, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro
Fecha de inicio:	03/04/2023	Día y hora:	18/04/2023 a las 10:00 hs.
Fecha de finalización:	18/04/2023 a las 09:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Abrochadora n° 50, metálica tipo MIT	UNIDAD	14,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
2	Pegamento adhesivo en barra de 36 grs.	UNIDAD	21,00
3	Pack de Alfiler de gancho 000 para etiquetas, color negro x 2000 unidades	UNIDAD	1,00
4	Pack de Arandelas de cartón para expedientes x 500 unidades	UNIDAD	1,00
5	Nota adhesiva 5 banderitas, colores varios	UNIDAD	5,00
6	Carpeta Bibliorato tamaño A4	UNIDAD	100,00
7	Block de hojas de colores n° 5. Tipo marca El Nene	UNIDAD	6,00
8	Borrador para pizarra blanca	UNIDAD	2,00
9	Caja de Broche n° 50 x 1000 unidades	UNIDAD	34,00
10	Caja de Clips n° 8 x 50 unidades	UNIDAD	4,00
11	Caja de Nepacos plásticos x 50 unidades	UNIDAD	12,00
12	Caja plástica de archivo, color azul	UNIDAD	500,00
13	Carpeta A4 tapa cristal	UNIDAD	20,00
14	Cartulinas de 50 cm. x 70 cm., varios colores	UNIDAD	20,00
15	Pack de Chinche galera push pins x 100 unidades p/pizarra corcho	UNIDAD	1,00
16	Cinta de embalaje transparente de 48 mm. x 100 mts.	UNIDAD	18,00
17	Cinta de enmascarar de 24 mm. x 100 mts., color blanco	UNIDAD	5,00
18	Cinta de papel enmascarar p/pintor 18 mm. x 50 mts.	UNIDAD	48,00
19	Cinta mágica de 19 mm., tipo 3M o similar	UNIDAD	10,00
20	Cinta scotch transparente de 12 mm. x 25 mts.	UNIDAD	11,00
21	Corrector en cinta de 5 mm x 6 mt.	UNIDAD	19,00
22	Corrector en lápiz, punta metálica de 7 ml.	UNIDAD	11,00
23	Cuaderno espiral rayado A4 x 80 hojas, tapa blanda	UNIDAD	40,00
24	Pack de Folios A4 x 100 unidades	UNIDAD	36,00
25	Pack de Folios Oficio x 100 unidades	UNIDAD	2,00
26	Caja de Ganchos clip n° 5 x 100 unidades	UNIDAD	18,00
27	Caja de Ganchos mariposa n° 8 x 100 unidades	UNIDAD	4,00
28	Goma de Borrarr blanca, tipo Pizzini	UNIDAD	15,00
29	Goma eva de 1,7 mm. color naranja	UNIDAD	2,00
30	Goma eva de 1,7 mm. color negro	UNIDAD	2,00
31	Goma eva de 1,7 mm. color rosa	UNIDAD	2,00
32	Goma eva de 1,7 mm. color verde manzana	UNIDAD	2,00
33	Juego de Separadores indice A4 x 10 unidades	UNIDAD	55,00
34	Lapicera azul, trazo medio	UNIDAD	85,00
35	Lapicera negra, trazo medio	UNIDAD	170,00
36	Lapicera roja, trazo medio	UNIDAD	10,00
37	Lápiz negro, tipo HB=2	UNIDAD	19,00
38	Marcador al agua negro	UNIDAD	5,00
39	Marcador indeleble punta gruesa color negro, tipo Edding 100	UNIDAD	10,00
40	Marcador para pizarra, color azul tipo Fligo	UNIDAD	24,00
41	Marcador para pizarra, color negro tipo Fligo	UNIDAD	24,00
42	Marcador para pizarra, color rojo tipo Fligo	UNIDAD	24,00
43	Marcador para pizarra, color verde tipo Fligo	UNIDAD	12,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
44	Marcador indeleble punta redonda color negro, tipo Edding 10	UNIDAD	2,00
45	Marcador tipo Stabilo Pen68, colores varios	UNIDAD	18,00
46	Kit de Marcadores gruesos x 24 unidades, colores varios	UNIDAD	1,00
47	Notas adhesivas post It 654 76 x 76 mm. x 500 hs Fluo Cape Town	UNIDAD	1,00
48	Notas autoadhesivas post it de 38 x 50 mm.	UNIDAD	230,00
49	Notas autoadhesivas post it de 76 x 76 mm.	UNIDAD	30,00
50	Papel afiche, color verde, celeste y amarillo	UNIDAD	20,00
51	Papel braille bloc tipo obra x 100 hojas A4	UNIDAD	5,00
52	Papel contact autoadhesivo, color rojo x 2 mts.	UNIDAD	1,00
53	Perforadora de papel chica de escritorio (8/10 hojas)	UNIDAD	2,00
54	Perforadora metálica	UNIDAD	10,00
55	Porta cinta chico	UNIDAD	13,00
56	Regla de 30 cm.	UNIDAD	17,00
57	Resaltador, colores varios tipo Pelikan	UNIDAD	47,00
58	Resma A4, caja x 10 unidades	UNIDAD	70,00
59	Resma de papel A3 150 grs.	UNIDAD	4,00
60	Resma de papel A3 75/80 grs.	UNIDAD	4,00
61	Sacagancho	UNIDAD	14,00
62	Sacapunta	UNIDAD	2,00
63	Sobre plástico con cierre Zipper tamaño Oficio	UNIDAD	5,00
64	Sobre de papel madera A4 x 100 unidades	UNIDAD	30,00
65	Tijera mediana de escritorio de 21 cm.	UNIDAD	22,00
66	Tinta negra para sellos	UNIDAD	3,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: VALOR TECNICO ESTIMADO

El importe considerado como presupuesto oficial por el que tramita la presente contratación asciende al valor de Pesos UN MILLON SEISCIENTOS UN MIL CUARENTA CON CERO CENTAVOS (\$ 1.601.040,00)

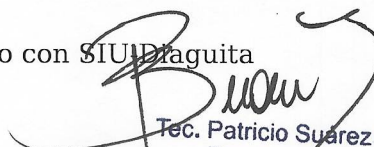
ARTÍCULO 2: CONOCIMIENTO DE ANTECEDENTES

Podrá cotizarse en los pliegos bajados de internet del sitio oficial www.iupa.edu.ar
Bajo esta modalidad cualquier alteración del pliego de bases y condiciones implicará la desestimación de la propuesta. A los efectos de acreditar las circunstancias antes mencionadas se cotejará el pliego presentado por el oferente con el pliego oficial aprobado que obre en el expediente de la presente licitación.
La oferta deberá cumplimentar los requisitos subjetivos (capacidad jurídica, técnica, financiera y experiencia); objetivos (objeto del contrato) y formales requeridos en presente el Pliego.

Impreso el 05/04/2023

Generado con SIU Diaguaita

Página 3 de 8


Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.



Quien concurre a una licitación no podrá alegar en caso alguno falta de conocimiento de este Pliego, y sólo el hecho de concurrir implica el perfecto conocimiento y comprensión de sus cláusulas, como así mismo de los lugares de entrega donde debe ejecutarse, de sus condiciones, de los precios de los materiales, fletes, medios de transporte, derechos aduaneros, impuestos nacionales, provinciales, municipales, de las condiciones de trabajo, aprovisionamiento, etc.

No se podrá alegar en ningún caso, desconocimiento o mala interpretación de las condiciones particulares y especificaciones técnicas para la ejecución de la presente contratación.

ARTÍCULO 3: NORMATIVA APLICABLE

La presente contratación se rige por el Reglamento de Contrataciones del IUPA, aprobado por Resolución Rectoral n° 1006/15; por el presente Pliego de Cláusulas Generales y Particulares y, subsidiariamente, por la normativa provincial aplicable a la materia.

ARTÍCULO 4: PLAZO DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas serán recibidas hasta una hora antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas, en las Oficinas de la Mesa de Entradas de la Secretaría Económico Financiera del IUPA sito en Rivadavia 2286, Oficina 7 de la ciudad de General Roca, en sobre cerrado que deberá contener únicamente la leyenda identificatoria del Procedimiento, Número y fecha y hora de apertura; sin marcas o seña alguna que individualice a la firma oferente.

Cuando se hubiera fijado para el acto un día feriado o cuando con posterioridad al llamado, se declare feriado o se acuerde asueto, el acto tendrá lugar el siguiente día hábil a la misma hora.

ARTÍCULO 5: FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Deberá ser presentada en el formulario original que se adjunta, escritas con tinta y estar firmada al pie en cada una de sus hojas, asimismo se deberá adjuntar este Pliego también firmado con aclaración, en todas las hojas de que consta. La propuesta económica deberá especificar el precio unitario y cierto, en números, en moneda nacional y el precio total expresado en letras y números. En caso de comprobarse error de operación en cualquiera de los importes parciales, se reajustará el importe total de la propuesta dando validez al precio unitario cotizado aplicado a la cantidad correspondiente a cada ítem. El proponente podrá formular ofertas por la totalidad de los renglones, pudiendo, asimismo, proponer a cada oferta la alternativa que crea de interés. No serán consideradas aquellas ofertas condicionadas.

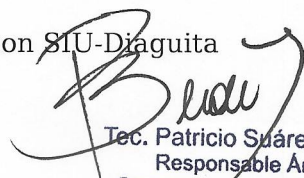
ARTÍCULO 6: MANTENIMIENTO DE OFERTA

La misma tendrá una validez de Treinta (30) días hábiles contados desde la fecha de apertura de las ofertas. Cuando se haya cumplido dicho plazo el oferente podrá manifestar su desistimiento por escrito y por causas justificadas y /o documentadas. Mientras no se reciba comunicación del desistimiento, se entenderá que se mantiene la oferta por igual lapso.

Impreso el 05/04/2023

Generado con SIU-Diaguita

Página 4 de 8


Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
IUPA



ARTÍCULO 7: CONSULTAS AL PLIEGO

En caso de resultar necesario, los oferentes podrán formular consultas aclaratorias por medio fehaciente, hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura, ante la Oficina indicada en el Punto II del presente o a través del correo electrónico compras@iupa.edu.ar perteneciente al Área de Compras. El horario para formular consultas es de 7:00 a 13:00 hs.

El IUPA podrá efectuar las aclaraciones de oficio que considere convenientes, hasta 1 día hábil anterior a la fecha de apertura, las cuales se publicarán en el sitio web oficial del IUPA.

ARTÍCULO 8: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Al momento de presentar la oferta, el concursante deberá incluir en el sobre, además de la planilla de cotización y las condiciones con las formalidades ya expuestas, la siguiente documentación:

- Constancia de Inscripción en AFIP e Ingresos Brutos, actualizadas.
- “CERTIFICADO ÚNICO DE LIBRE DE DEUDA LEY Nº 4.798”, expedido por la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro (Res. 073/2013 A.R.T.), el mismo deberá estar vigente durante todo el proceso de contratación (Desde la presentación de la documentación hasta la finalización de las entregas y pagos). Resultando exclusiva responsabilidad del Oferente cumplir con esta condición.
- Constancia de CBU otorgada por la entidad bancaria con la cual opera.
- Constancia de inscripción en el Padrón de Proveedores de IUPA –el instructivo se encuentra a su disposición en la página web www.iupa.edu.ar.
- Cuando se actúe en representación de terceros deberá presentar copia simple de acta o poder que justifique de manera fehaciente tal representación (la autenticidad de la copia simple será firmada bajo juramento de ley, implicando para el firmante las penalidades dispuestas para el delito de falso testimonio –art 275 Cód. Penal).
- Constituir “Domicilio postal de comunicaciones”.
- Constituir “Domicilio Electrónico” el cual servirá como notificación fehaciente con la sola nota de envío.
- Nota de conocimiento y aceptación del pliego de Bases y Condiciones que rigen la presente contratación.
- Declaración jurada de mantener la oferta por un plazo no menor al establecido en el punto V del presente Pliego.
- Nota de renuncia a cualquier jurisdicción que pudiera corresponder en caso de litigio judicial y se somete a la jurisdicción de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro debidamente firmada.
- Declaración jurada de no encontrarse dentro de las incompatibilidades para contratar según las leyes vigentes en la provincia de Río Negro.
- Declaración jurada manifestando no estar inhibido para contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal.
- Declaración jurada exponiendo no estar en estado de convocatoria de acreedores, concurso o quiebra.

ARTÍCULO 9: ACTO DE APERTURA


Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.



El acto apertura de las ofertas de la presente contratación tendrá lugar en la Oficina de la Asesoría Legal y Técnica del Instituto Universitario Patagónico de las Artes, Rivadavia N° 2263 de la Ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, con asistencia de funcionarios autorizados. Las personas que invoquen representación, deberán acreditar su personería mediante poderes otorgados en forma.

La asistencia al acto será libre para quienes hayan adquirido pliegos, para el periodismo y público en general.

El día de la licitación y a la hora fijada, bajo la presencia del funcionario autorizado, se anunciará el número de las propuestas recibidas, e inmediatamente se procederá a abrir los sobres en presencia de los interesados que concurren al mismo. El IUPA analizará los antecedentes presentados, reservándose el derecho de rechazar las ofertas de los proponentes que considere inadecuadas, sin lugar a reclamo alguno, tras el control de admisibilidad formal de las mismas.

Postergaciones del Acto Licitatorio

El IUPA se reserva el derecho de postergar el acto licitatorio, según las necesidades del caso, hasta un plazo máximo de treinta (30) días. De ocurrir tal contingencia, ella será puesta en conocimiento de los proponentes, en forma similar a la utilizada al efectuar el llamado a licitación.

ARTÍCULO 10: RECHAZO DE OFERTAS

La omisión de los requisitos exigidos en los Artículos 5 y 8, será causal de rechazo de la oferta.

La omisión de los requisitos exigidos por los restantes puntos podrá ser suplida dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas de notificado el interesado, transcurrido el cual sin que la omisión haya sido subsanada será rechazada la propuesta.

ARTÍCULO 11: ADJUDICACIÓN

A los efectos de preseleccionar al adjudicatario, el menor precio no será factor exclusivamente determinante de la decisión, ya que para establecer la conveniencia de la/s oferta/s presentada/s deberá considerarse además toda otra circunstancia relativa a las cualidades del objeto de la presente contratación, y al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente.

El IUPA se reserva la facultad de adjudicar el forma total o parcial y/o de rechazar todas las propuestas, sin que la presentación de estas hubiera otorgado derecho a los proponentes a su adjudicación, no teniendo en tal sentido, derecho a formular reclamo.

El contrato se perfecciona ante la comunicación de la orden de compra y la notificación fehaciente del acto administrativo que dispuso la adjudicación. La misma será comunicada mediante publicación de la correspondiente Resolución en la página web oficial de IUPA, dentro de los tres (3) días hábiles de su emisión.

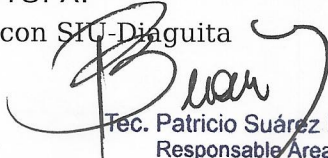
ARTÍCULO 12: IMPUGNACIONES

Los oferentes dispondrán de un plazo de tres (3) días hábiles de considerado afectado su derecho para interponer el correspondiente reclamo de impugnación, por escrito, ante la Secretaría Económica Financiera de IUPA.

Impreso el 05/04/2023

Generado con STU-Diaguita

Página 6 de 8


Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
IUPA



ARTÍCULO 13: CONTRATO / ORDEN DE COMPRA

Resuelta la adjudicación será notificada oficialmente al adjudicatario al domicilio electrónico constituido previamente, el cual obrará como constancia suficiente de notificación.

En el caso de que no emita el acuse de recibo, transcurridos cinco (5) días corridos desde su notificación se la tendrá por aceptada de conformidad sin posibilidad de reclamos posteriores.

ARTÍCULO 14: DE LA MERCADERÍA

Desde que fuera recibida la orden de compra correspondiente, comenzará a correr el plazo perentorio de cumplimiento de la entrega encomendada, el cual será de 20 días corridos. La entrega de los productos deberá realizarse en las instalaciones del IUPA, según lo que establezca la autoridad solicitante y se realizará libre de todo gasto. La recepción de la mercadería se hará por el Responsable a cargo del Área de Compras de IUPA.

La entrega debera realizarse **SIN CARGO** en las dependencias de la Oficina de Compras y Contrataciones del IUPA, sito en calle Rivadavia N° 2286 - Dpto 8 de la ciudad de General Roca.

ARTÍCULO 15: INCUMPLIMIENTO

Ante el incumplimiento del contrato y luego de agotados todos los mecanismos para lograr su efectivo cumplimiento, el IUPA, tras la constitución en mora, podrá aplicar sanciones de multa y apercibimiento al contratista.

El incumplimiento del contrato causado por culpa del contratista será causal de rescisión declarada por IUPA.

ARTÍCULO 16: CONDICIONES DE PAGO

El mismo se efectuará dentro de los 30 días corridos contados a partir de la entrega de la mercadería y recibida de conformidad.

ARTÍCULO 17: ENTREGA DE FACTURAS

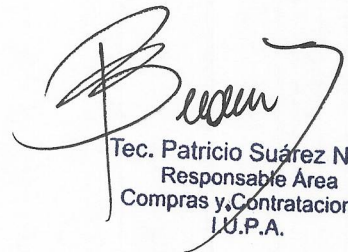
Las facturas se presentarán en el Sector Compras y Contrataciones de IUPA conjuntamente con la conformidad de la entrega.

Deberá ser un comprobante fiscal homologado por AFIP, de tipo "B" o "C", a nombre del Instituto Universitario Patagónico de las Artes, con domicilio en Rivadavia N° 2263 General Roca (RN) CUIT 33-71113782-9, condición de IVA Exento, condición de venta Cuenta Corriente y detallando cantidad, descripción, precio unitario y precio total por cada renglón (discriminando monto por impuestos). En la factura deberá constar el N° del Proceso Licitatorio y el N° de la Orden de Compra.

ARTÍCULO 18: DE LOS VICIOS



La conformidad definitiva no libera al contratista de las responsabilidades emergentes por los vicios redhibitorios de la mercadería y que fueran advertidos dentro de los tres (3) meses contados desde la conformidad definitiva antes referida.



Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.

PLANILLA DE COTIZACIÓN



**INSTITUTO UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO DE LAS ARTES**

Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

Procedimiento de selección: Concurso de Precios 4/2023

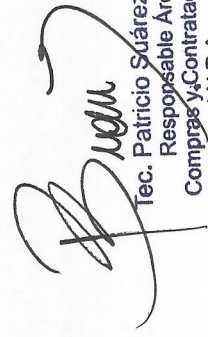
Expediente: EXP:123/2023

Asunto: Adquisición de Artículos e Insumos de Librería

Empresa oferente:

C.U.I.T:

Renglón	Cantidad	Unidad De medida	Descripción	Marca / Modelo	Precio Unitario	Precio Total
1	14,00	UNIDAD	Abrochadora n° 50, metálica tipo MIT			
2	21,00	UNIDAD	Pegamento adhesivo en barra de 36 grs.			
3	1,00	UNIDAD	Pack de Alfiler de gancho 000 para etiquetas, color negro x 2000 unidades			
4	1,00	UNIDAD	Pack de Arandelas de cartón para expedientes x 500 unidades			
5	5,00	UNIDAD	Nota adhesiva 5 banderitas, colores varios			
6	100,00	UNIDAD	Carpeta Bibliorato tamaño A4			


Tec. Patricia Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

Procedimiento de selección: Concurso de Precios 4/2023

Expediente: EXP:123/2023

Asunto: Adquisición de Artículos e Insumos de Librería

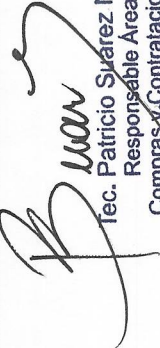


**INSTITUTO UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO DE LAS ARTES**

Empresa oferente:

C.U.I.T.:

Reglón	Cantidad	Unidad De medida	Descripción	Marca / Modelo	Precio Unitario	Precio Total
7	6,00	UNIDAD	Block de hojas de colores n° 5. Tipo marca El Nene			
8	2,00	UNIDAD	Borrador para pizarra blanca			
9	34,00	UNIDAD	Caja de Broche n° 50 x 1000 unidades			
10	4,00	UNIDAD	Caja de Clips n° 8 x 50 unidades			
11	12,00	UNIDAD	Caja de Nepacos plásticos x 50 unidades			
12	500,00	UNIDAD	Caja plástica de archivo, color azul			
13	20,00	UNIDAD	Carpeta A4 tapa cristal			
14	20,00	UNIDAD	Cartulinas de 50 cm. x 70 cm., varios colores			


Tec. Patricia Suárez Nigra
 Responsable Área
 Compras y Contrataciones
 I.U.P.A.

PLANILLA DE COTIZACIÓN



**INSTITUTO UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO DE LAS ARTES**

Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

Procedimiento de selección: Concurso de Precios 4/2023

Expediente: EXP:123/2023

Asunto: Adquisición de Artículos e Insumos de Librería

Empresa oferente:

C.U.I.T.:

Reglón	Cantidad	Unidad De medida	Descripción	Marca / Modelo	Precio Unitario	Precio Total
15	1,00	UNIDAD	Pack de Chinche galera push pins x 100 unidades p/pizarra corcho			
16	18,00	UNIDAD	Cinta de embalaje transparente de 48 mm. x 100 mts.			
17	5,00	UNIDAD	Cinta de enmascarar de 24 mm. x 100 mts., color blanco			
18	48,00	UNIDAD	Cinta de papel enmascarar p/pintor 18 mm. x 50 mts.			
19	10,00	UNIDAD	Cinta mágica de 19 mm., tipo 3M o similar			
20	11,00	UNIDAD	Cinta scotch transparente de 12 mm. x 25 mts.			
21	19,00	UNIDAD	Corrector en cinta de 5 mm x 6 mt.			
22	11,00	UNIDAD	Corrector en lápiz, punta metálica de 7 ml.			


Tec. Patricia Suárez Nigra
 Responsable Área
 Compras y Contrataciones
 I.U.P.A.

PLANILLA DE COTIZACIÓN



**INSTITUTO UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO DE LAS ARTES**

Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

Procedimiento de selección: Concurso de Precios 4/2023

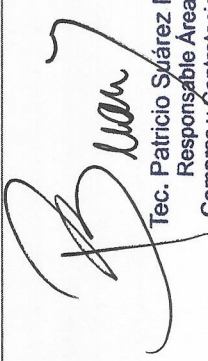
Expediente: EXP:123/2023

Asunto: Adquisición de Artículos e Insumos de Librería

Empresa oferente:

C.U.I.T.:

Reglón	Cantidad	Unidad De medida	Descripción	Marca / Modelo	Precio Unitario	Precio Total
23	40,00	UNIDAD	Cuaderno espiral rayado A4 x 80 hojas, tapa blanda			
24	36,00	UNIDAD	Pack de Folios A4 x 100 unidades			
25	2,00	UNIDAD	Pack de Folios Oficio x 100 unidades			
26	18,00	UNIDAD	Caja de Ganchos clip n° 5 x 100 unidades			
27	4,00	UNIDAD	Caja de Ganchos mariposa n° 8 x 100 unidades			
28	15,00	UNIDAD	Goma de Borrار blanca, tipo Pizzini			
29	2,00	UNIDAD	Goma eva de 1,7 mm. color naranja			


Tec. Patricia Suárez Nigra
 Responsable Área
 Compras y Contrataciones
 I.U.P.A.

PLANILLA DE COTIZACIÓN



**INSTITUTO UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO DE LAS ARTES**

Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

Procedimiento de selección: Concurso de Precios 4/2023

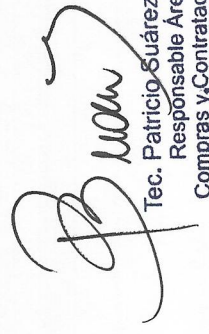
Expediente: EXP:123/2023

Asunto: Adquisición de Artículos e Insumos de Librería

Empresa oferente:

C.U.I.T:

Renglón	Cantidad	Unidad De medida	Descripción	Marca / Modelo	Precio Unitario	Precio Total
30	2,00	UNIDAD	Goma eva de 1,7 mm. color negro			
31	2,00	UNIDAD	Goma eva de 1,7 mm. color rosa			
32	2,00	UNIDAD	Goma eva de 1,7 mm. color verde manzana			
33	55,00	UNIDAD	Juego de Separadores indice A4 x 10 unidades			
34	85,00	UNIDAD	Lapicera azul, trazo medio			
35	170,00	UNIDAD	Lapicera negra, trazo medio			
36	10,00	UNIDAD	Lapicera roja, trazo medio			


 Tec. Patricia Suárez Nigra
 Responsable Área
 Compras y Contrataciones
 I.U.P.A.

PLANILLA DE COTIZACIÓN



**INSTITUTO UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO DE LAS ARTES**

Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

Procedimiento de selección: Concurso de Precios 4/2023

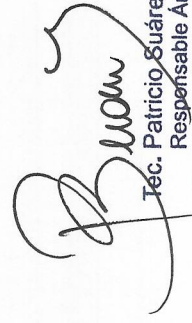
Expediente: EXP:123/2023

Asunto: Adquisición de Artículos e Insumos de Librería

Empresa oferente:

C.U.I.T:

Renglón	Cantidad	Unidad De medida	Descripción	Marca / Modelo	Precio Unitario	Precio Total
37	19,00	UNIDAD	Lápiz negro, tipo HB=2			
38	5,00	UNIDAD	Marcador al agua negro			
39	10,00	UNIDAD	Marcador indeleble punta gruesa color negro, tipo Edding 100			
40	24,00	UNIDAD	Marcador para pizarra, color azul tipo Fligo			
41	24,00	UNIDAD	Marcador para pizarra, color negro tipo Fligo			
42	24,00	UNIDAD	Marcador para pizarra, color rojo tipo Fligo			


Téc. Patricia Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.

PLANILLA DE COTIZACIÓN



Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

Procedimiento de selección: Concurso de Precios 4/2023

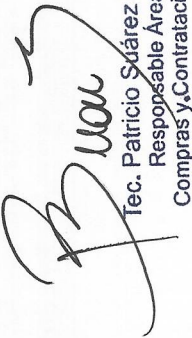
Expediente: EXP:123/2023

Asunto: Adquisición de Artículos e Insumos de Librería

Empresa oferente:

C.U.I.T.:

Renglón	Cantidad	Unidad De medida	Descripción	Marca / Modelo	Precio Unitario	Precio Total
43	12,00	UNIDAD	Marcador para pizarra, color verde tipo Fligo			
44	2,00	UNIDAD	Marcador indeleble punta redonda color negro, tipo Edding 10			
45	18,00	UNIDAD	Marcador tipo Stabilo Pen68, colores varios			
46	1,00	UNIDAD	Kit de Marcadores gruesos x 24 unidades, colores varios			
47	1,00	UNIDAD	Notas adhesivas post it 654 76 x 76 mm. x 500 hs Fluo Cape Town			
48	230,00	UNIDAD	Notas autoadhesivas post it de 38 x 50 mm.			


Téc. Patricia Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.

PLANILLA DE COTIZACIÓN



**INSTITUTO UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO DE LAS ARTES**

Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

Procedimiento de selección: Concurso de Precios 4/2023

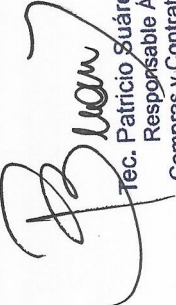
Expediente: EXP:123/2023

Asunto: Adquisición de Artículos e Insumos de Librería

Empresa oferente:

C.U.I.T.:

Reglón	Cantidad	Unidad De medida	Descripción	Marca / Modelo	Precio Unitario	Precio Total
49	30,00	UNIDAD	Notas autoadhesivas post it de 76 x 76 mm.			
50	20,00	UNIDAD	Papel afiche, color verde, celeste y amarillo			
51	5,00	UNIDAD	Papel braille bloc tipo obra x 100 hojas A4			
52	1,00	UNIDAD	Papel contact autoadhesivo, color rojo x 2 mts.			
53	2,00	UNIDAD	Perforadora de papel chica de escritorio (8/10 hojas)			
54	10,00	UNIDAD	Perforadora metálica			
55	13,00	UNIDAD	Porta cinta chico			


Tec. Patricia Suárez Nigra
 Responsable Área
 Compras y Contrataciones
 I.U.P.A.

PLANILLA DE COTIZACIÓN



Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

Procedimiento de selección: Concurso de Precios 4/2023

Expediente: EXP:123/2023

Asunto: Adquisición de Artículos e Insumos de Librería

Empresa oferente:

C.U.I.T.:

Renglón	Cantidad	Unidad De medida	Descripción	Marca / Modelo	Precio Unitario	Precio Total
56	17,00	UNIDAD	Regla de 30 cm.			
57	47,00	UNIDAD	Resaltador, colores varios tipo Pelikan			
58	70,00	UNIDAD	Resma A4, caja x 10 unidades			
59	4,00	UNIDAD	Resma de papel A3 150 grs.			
60	4,00	UNIDAD	Resma de papel A3 75/80 grs.			
61	14,00	UNIDAD	Sacaganchos			
62	2,00	UNIDAD	Sacapunta			

Patricio Suárez Nigra
Téc. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.

PLANILLA DE COTIZACIÓN



Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES
 Procedimiento de selección: Concurso de Precios 4/2023
 Expediente: EXP:123/2023
 Asunto: Adquisición de Artículos e Insumos de Librería

Empresa oferente:

C.U.I.T:

Renglón	Cantidad	Unidad De medida	Descripción	Marca / Modelo	Precio Unitario	Precio Total
63	5,00	UNIDAD	Sobre plástico con cierre Zipper tamaño Oficio			
64	30,00	UNIDAD	Sobre de papel madera A4 x 100 unidades			
65	22,00	UNIDAD	Tijera mediana de escritorio de 21 cm.			
66	3,00	UNIDAD	Tinta negra para sellos			

Total Oferta	
---------------------	--

Total Oferta


 Tec. Patricia Suarez Nigra
 Responsable Area
 Compras y Contrataciones
 I.U.P.A.

Firma y sello del oferente